

* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería (Algeciras), de 23 de enero de 2024 sobre la no admisión de estudiantes por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros, para el curso 2024-2025, en la Titulación de Grado en Enfermería.

D^a. PATRICIA CAIRE HORMIGO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A:

Que en sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 23 de enero de 2024, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 5 del orden del día se acordó no admitir estudiantes en el centro por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros para el curso 2024-2025 en la Titulación de Grado en Enfermería.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Algeciras a 24 de enero de 2024.

Fdo.: Patricia Caire Hormigo.
 Secretaria de la Facultad de Enfermería.

Vº. Bº.
 Decana de la Facultad de Enfermería,
 Fdo.: M^a Carmen Paublete Herrera.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYQLKBUVJZROM43WED5DUIE	Fecha	24/01/2024 10:57:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN PAUBLETE HERRERA		
Firmado por	PATRICIA CAIRE HORMIGO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYQLKBUVJZROM43WED5DUIE	Página	1/1

